



**Cuestión 2 del
Orden del Día: Optimización del espacio aéreo SAM**

IMPLANTACIÓN DE LA VERSION 5 DE RED DE RUTAS

(Presentada por la Secretaría)

RESUMEN	
Esta nota de estudio presenta los avances en la implantación de las iniciativas de la versión 5 de la Red de rutas a nivel Regional e Interregional.	
Referencias:	
<ul style="list-style-type: none">• Reuniones SAM/IG• Reunión ATS/RO/10	
Objetivos estratégicos de la OACI:	<i>A - Seguridad operacional</i> <i>B – Capacidad y eficiencia de la navegación aérea</i> <i>E - Protección del medio ambiente</i>

1. Introducción

1.1 El Décimo Taller/Reunión de Optimización de la Red de Rutas ATS SAM (SAM ATSRO/10), se celebró en Bogotá, Colombia, en el Auditorio del Centro de Estudios Aeronáuticos (CEA) del 17 al 21 de junio de 2019, con el apoyo del Proyecto Regional RLA/06/901. Se efectuó el análisis de la Versión 05 de la Red de Rutas que incluyó iniciativas regionales e interregionales.

2. Análisis

2.1 La Décima Segunda Reunión del Comité de Coordinación del Proyecto RLA/06/901 (RCC/12) aprobó la iniciativa de solicitar los servicios de especialistas ATS de la Región SAM además de un especialista de Región CAR con el objetivo de desarrollar “La versión 05 de la Red de Rutas SAM de acuerdo al Concepto Operacional PBN”.

2.2 El grupo de especialistas conformado por los Srs. José Gonzales, Marco Vargas y Cesar Turcios, de las administraciones de Venezuela, Perú y COCESNA respectivamente, desarrolló sus actividades entre el 11 de febrero y el 1 de marzo de 2019, en la Oficina Regional SAM.

2.3 De las 51 propuestas formuladas en la versión 5 de la Red de Rutas SAM, 32 de las propuestas corresponde a la interfase de rutas de las Regiones CAR-SAM. 19 de las propuestas corresponden a la Región SAM, que se agrupan en 12 para sector Pacífico y 07 para sector Atlántico.

2.4 El grupo de tarea PBN del ANI/WG (PBN/TF) de la Región CAR se reunió del 22 al 25 de abril en la Oficina NACC de México. Las 32 propuestas de la versión 5 que involucran espacio aéreo interregional CAR SAM se analizaron.

2.5 La ATSRO/10 tomó nota de otras iniciativas y propuestas de rutas y flujos elaboradas por Jamaica y Uruguay, cuyos delegados presentaron los detalles de las propuestas. Estas iniciativas fueron incorporadas y distribuidas para el análisis de los tres Grupos *ad hoc* organizados; Atlántico, Pacífico y CARSAM.

2.6 Asimismo, se incorporaron a la discusión de la Reunión cuatro propuestas de mejora de ruta elaboradas por Argentina, y cuatro de la FAA para FIR SAN JUAN y espacios aéreos adyacentes.

2.7 La presencia de expertos de Jamaica y de la FAA resultó muy beneficiosa, ya que la Reunión tuvo la oportunidad de analizar potenciales mejoras de rutas que cruzan entre las Regiones CAR y SAM. Asimismo, se llevó a cabo una teleconferencia con COCESNA el miércoles 19 de junio, que permitió consolidar los acuerdos para 7 iniciativas de mejora de rutas interregionales de la versión 5.

3. Resultados

3.1 ATSRO/10 obtuvo acuerdos según se muestran en Apéndices A, B y C (Atlántico, Pacífico y CARSAM respectivamente) del Informe final, disponible en el link siguiente;

https://www.icao.int/SAM/Pages/ES/MeetingsDocumentation_ES.aspx?m=2019-06901-ATSRO10

3.2 La Reunión remarcó que los resultados del análisis y las coordinaciones realizadas podrían requerir en ciertos casos actividades internas de revisión, o validación de otras instancias técnicas u operacionales de los Estados. En tal sentido se han obtenido propuestas consideradas aceptadas, otro grupo fueron rechazadas y otras con la viabilidad suficiente para continuar las actividades de coordinación que se requieran a través de la Secretaría.

3.3 En total, la Reunión analizó 59 iniciativas {11 + 16 + 32}.

3.4 Se declaró aceptadas (con fechas acordadas de publicación/efectividad) o viables para insistir en la coordinación; 56 iniciativas {11+ 16 + 29}.

3.5 Se rechazaron 3 iniciativas {0 + 0 + 3} por inviabilidad.

3.6 Un total de 8 propuestas {2 + 0 + 6} no se pudieron analizar integralmente por la ausencia de Estados que no pudieron asistir a la Reunión.

3.7 La reunión ATSRO/10 aprobó la siguiente conclusión:

CONCLUSIÓN	
SAM ATSRO/10-01 Implantación de la Versión 5 de la Red de rutas	
<p>Que;</p> <p>Los Estados de la Región SAM y CAR participantes que han acordado las implantaciones detalladas en los Apéndices A, B y C del Informe de Reunión SAM ATSRO/10:</p> <p>a) dispongan la ejecución de las tareas de cálculo, diseño, coordinación entre autoridades y gestión de la publicación aeronáutica requeridas para publicar las modificaciones o implantación de nuevas rutas RNAV de acuerdo a las fechas AIRAC acordadas para cada iniciativa/propuesta observando la antelación de dos ciclos AIRAC; e</p> <p>b) informen vía mail a los Estados/Administraciones adyacentes concernidos, y con copia a la Secretaria en Oficinas NACC y SAM, confirmando la publicación de su Enmienda o Suplemento AIP vinculado a la implantación y adjuntando copia de dicha documentación.</p>	<p>Impacto esperado:</p> <p><input type="checkbox"/> Político / Global</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Inter-regional</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Económico</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Ambiental</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Técnico/Operacional</p>
<p>Por qué: Para cumplir los acuerdos de implantación de la Reunión</p>	
<p>Cuándo: De inmediato</p>	<p>Estatus: Adoptada por SAM ATSRO/10</p>
<p>Quién: <input checked="" type="checkbox"/> Coordinadores <input checked="" type="checkbox"/> Estados <input checked="" type="checkbox"/> Secretaría OACI <input type="checkbox"/> OACI HQ <input checked="" type="checkbox"/> Otros: Usuarios/Industria</p>	

3.8 En fecha 10 de octubre 2019 (AIRAC), Argentina, COCESNA, Chile, Jamaica, Panamá y Uruguay han publicado la enmienda o suplemento AIP vinculados a 12 iniciativas RNAV-5, que entran en vigor el 5 de diciembre de 2019.

3.9 Otro conjunto de rutas será publicado en fecha AIRAC 05 de diciembre con fecha efectiva 30 enero 2020.

4. Acciones sugeridas

4.1 Se invita a los Estados a tomar nota de la información proporcionada, proponiendo mejoras para la implantación de la versión 5, así como mantener las coordinaciones y actividades necesarias para el cumplimiento de los acuerdos y conclusiones de la ATSRO/10.